

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AZKOYEN, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO POR COOPTACIÓN Y REELECCIÓN DE D. VÍCTOR RUIZ RUBIO COMO CONSEJERO DOMINICAL DE AZKOYEN, S.A.

El artículo 529 decies, apartado 5, de la Ley de Sociedades de Capital establece que las propuestas de nombramientos y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo.

Cumpliendo los requerimientos enunciados, este Consejo ha elaborado el presente informe que acompaña a la propuesta de ratificación del nombramiento por cooptación del consejero dominical D. Víctor Ruíz Rubio, acordado en su sesión de 25 de septiembre de 2020 para cubrir la vacante generada como consecuencia de la extinción de Berkinvest Capital, S.L., y su reelección por el plazo estatutario de 3 años, a propuesta, a su vez, del accionista significativo Inverlasa, S.L.

El Consejo ha valorado el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tras haber llevado a cabo un análisis de las necesidades de la composición del Consejo.

D. Víctor Ruiz Rubio ha sido representante de Berkinvest Capital, S.L., exconsejero de AZKOYEN, S.A., desde finales del año 2019 hasta septiembre del año 2020 y desde entonces, ostenta la condición de consejero dominical de AZKOYEN, S.A., habiendo desempeñado adecuada y satisfactoriamente su cargo como tal.

D. Víctor Ruiz Rubio es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Es socio fundador de Eurofinsa, grupo empresarial líder en el desarrollo de obras públicas que actualmente cuenta con una plantilla de más de 5.700 empleados y con presencia en proyectos en más de 30 países de todo el mundo.

Asimismo, ha ejercido como consejero de varias sociedades, entre ellas, Ibersuizas. En la actualidad también ejerce como presidente del Grupo Berkelium y de Friologic.

El Consejo ha verificado que el Sr. Ruiz Rubio tiene disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo de consejero de la Sociedad. Asimismo, ha verificado igualmente que no está incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés permanente que le impida desempeñar el cargo adecuadamente.

A la luz de lo anterior, el Consejo de Administración de AZKOYEN S.A., contando con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorada la competencia, experiencia y méritos, propone a la Junta General de Accionistas la ratificación del nombramiento por cooptación y la reelección de D. Víctor Ruiz Rubio como miembro del Consejo de Administración en su condición de consejero dominical.